

EDICTO

Nº Edicto: 4785

Carátula: ALTAMIRANO PERALTA, MANUEL FERNANDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2381-C2019

1ª Ins.:19996-19

3ª Ins.: S-05

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5914

Texto del edicto:

El Sr. Juez Cristian Tau Anzoátegui a cargo del Juzgado Civil, Comercial y Minería Nº5 - Secretaría Nº1- S.C. de Bariloche, sito en la calle Juramento 190, 4º piso de San Carlos de Bariloche en autos: "ALTAMIRANO PERALTA, MANUEL FERNANDO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO (19996-19)", cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALTAMIRANO PERALTA, MANUEL FERNANDO DNI. 92.357.072, para que hagan valer sus derechos. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en la página Web del Poder Judicial.
San Carlos de Bariloche, 2 de septiembre de 2'2'. Ivan Sosa Lukman.Secretario